

A DÍA DE HOY...

El pasado 23 de febrero (lunes) se llevó a cabo reunión del Comité de Empresa y tras lo allí visto este es el panorama al que nos enfrentamos:

1º Somos siete sindicatos dentro del Comité de Empresa (una coalición, dos asociaciones, tres sindicatos corporativos...)... en fin, lo idóneo para ponerse de acuerdo. No obstante no hay que perder de vista que esto es lo que hemos querido los trabajadores.

2º La autoproclamada mayoría surgida de las últimas elecciones (APIHC, SICTESS, CGT/CATAC-IAC) y que ahora responden al nombre de GRUPOS DE TRABAJO, no han sido capaces, después de desplazar a todos los demás sindicatos, de articular líneas coherentes ni tener posiciones de fuerza, ni por supuesto saber llegar a acuerdos con la consiguiente merma de poder adquisitivo del conjunto de los trabajadores. Más aún, después de dos años negociando se dan cuenta de que los intereses que defienden son contrapuestos. Que lo que quiere APIHC no casa con el SICTESS ni con la coalición CGT/CATAC-IAC.

3º La dirección de Recursos Humanos quiere con su postura maximalista, cambiar nuestro Convenio Colectivo hasta hacerlo irreconocible y además incidir, más si cabe, en la división de la parte social. Así mismo, esta situación permite que, no pocos mandos, con total impunidad, hagan y deshagan a su antojo (adjudicaciones totalmente arbitrarias en los procesos de selección: véase la última resolución firmada por la Sra. Bisly y la Dirección de RRHH; desconocimiento supino por parte de los mandos de la legislación vigente, generándose problemas innecesarios, etc... Luego achacarán a la parte social la falta de suplentes.

4º En noviembre de 2008 UGT presentó en la Comisión Negociadora la siguiente propuesta:

ACORD ECONÒMIC 2008-2009

1er- 2008: IPC + 4% en tots els conceptes.

2on- 2009: IPC + 4% en tots els conceptes.

3er- IMPLEMENTACIÓ des de gener de 2008 de la carrera professional i catàleg de llocs de treball que ja tenim al Conveni.

Els números d'aquest acord econòmic estan en consonància amb el que s'ha signat recentment en el nostre entorn sanitari (IMAS)

En aquel momento hubiese sido posible ya que todavía el fantasma de la crisis se veía lejos. Incomprendiblemente nadie se sumó y ahora con la que hay montada surgen propuestas rayando el populismo y lo que veremos...

5º En vistas de todo lo anterior y ante el temor a que se pueda firmar algo lesivo, y para no tener que lamentarnos a posteriori, la UGT ha propuesto en el Comité de Empresa la:

DIMISIÓN EN BLOQUE DE TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA Y ELECCIONES ANTICIPADAS YA.